

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**

## SUSCRIPCION

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.



## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos linea del cuerpo. 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



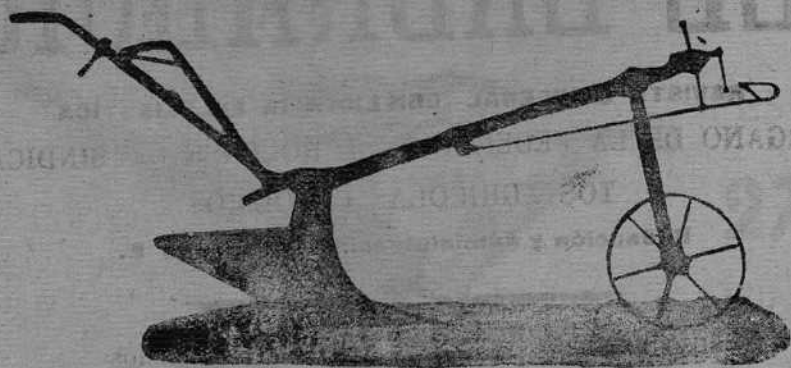
*Años por otros y Días por todos*

Año II

Teruel 26 de Marzo de 1923

Núm 28

# EL ARADO **R**




**es el preferido por todo labrador entendido**

*Segadoras, Trillos de 3 y 4 cilindros, Aventadoras, Trilladoras  
y toda clase de maquinaria agrícola de la casa*

## LOPEZ BELMONTE

*Depósito en la Federación.*

---

**P**ASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOPA   
Especialidad en las de HUBYO

Gran FABRICA de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5 - Teléfono 121 - TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc,  
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

# JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

## Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turlos para Abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

## Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Iorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Viñas vigorosas, abundantes y  
VINOS de alto grado y excelente calidad  
no pueden obtenerse sin el concurso de las  
**SALES de POTASA**  
**ALEMANAS**  
cloruro potásico  
sulfato de potasa.



Solo las casas serias que venden  
abonos pueden ofrecerlas.

*nubiola.*



# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Allepúz.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarena.—Camarillas.—Campos.—Cañada Vellida.—Castellar (El).—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Cobatillas.—Corbalán.—Cubla.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Ja que de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Moscardón.—Noguerauelas.—Cribuela del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Rovela.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Tortajada.—Torres de Albarracín.—Valbona.—Vallecillo (El).—Villafranca del Campo.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.

## LA PEREGRINACIÓN DE S. ISIDRO

se verificará el día 8 del próximo Abril.

Los peregrinos de Teruel, saldrán en el tren correo del día seis.

**A los Presidentes de**  
*Sindicatos, a nuestros asociados  
y a todos los amigos de la acción  
católico-agraria.*

Una fecha memorable se aproxima; el 8 de Abril señalará una nueva época en la acción católico-agraria; nuestros Sindicatos darán una espléndida prueba de su fé y de su confianza en el gran valor social del Evangelio.

Es necesario y así lo hemos acordado, que ningún Sindicato deje de estar representado en Madrid y así en cargamos muy encarecidamente a las Juntas Directivas que donde no haya alguno que piense asistir voluntariamente, se costee el viaje con fondos del Sindicato a un representante.

También es necesario redoblar nuestros esfuerzos para recaudar la mayor cantidad posible para la Peregrinación espiritual; consideren todos nuestros so-

cios el empleo convenientísimo que ha de darse a la recaudado, pues además de servir para sufragar los gastos que ocasionen los actos en honor del Santo Labrador, la mayor parte servirá para edificar en Madrid la «Casa del Labrador» donde estarán domiciliados todos los servicios actuales de la C. N. C. A. y muchos otros del orden social y económico que en breve comenzarán a funcionar para bien de todos nuestros Sindicatos.

Es indispensable que acudan a Madrid a pedir humildemente al Santo Patrón de los agricultores que les infunda el profundo sentido cristiano y sobrenatural de que su vida fué modelo ejemplarísimo, a pedirle también que proteja a las corporaciones agrarias de toda España tanto en sus intereses morales como en sus intereses materiales para que la Agricultura se desarrolle y prospere, pues del porvenir de ella depende sin duda ninguna el bienestar y la grandeza de esta Patria dos veces digna del amor de sus hijos, por grande y por infeliz.

También hemos de pedir al bienaventurado Isidro la pacificación social de España; que los hombres dejen de perseguirse y de asesinarse en la calle a mansalva, como fieras que se disputan un pedazo de carnaza.

El rico al contemplar la dignidad del obrero en la persona humilde de San Isidro Labrador que alcanzó la gloria inmortal con el trabajo cotidiano, verá estimulado a cumplir con más esmero los deberes de justicia y caridad para con aquellos que le ayudan a obtener sus ganancias; aprenderá que el jornalero no es una bestia a quién hay que explotar, sino un hermano con

quién debe compartir los beneficios del negocio.

Y el pobre aprenderá en el Santo modelo la resignación cristiana, el cumplimiento de sus deberes para con aquél que le ayuda a vivir a quien no debe odiar, sino amar, pues no es un enemigo, sino un compañero con quién le unen muchísimos intereses comunes.

Al mismo tiempo los agricultores españoles darán en Madrid ante los poderes públicos la sensación de que aman su fé católica por encima de todas las cosas y de que por nada del mundo consentirán que se mermen los derechos de la Iglesia Católica, y de la conciencia religiosa de la mayoría de Nación.

También servirá la gran manifestación católico-agraria para que los Gobiernos se den cuenta de que la Agricultura española da un toque de atención a quien puede remediarlo, para que cesen ya el despilfarro del dinero del contribuyente y el desgobierno que tiene al país al borde de la ruina.

A Madrid, agricultores, a Madrid amigos de la acción social católica, a Madrid Sindicatos agrarios de la Federación de Teruel.

Así lo espera vuestro

CONSEJO DIRECTIVO

---

## De traspachada.

---

— Buenas noches, Antón.

— Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.

— Que aumenta el número de los inscritos para ir a la Peregrinación?

—Pues va aumentando más de lo que yo esperaba, Perico.

—Me alegro, Anton, más que si me cavera la Lotería.

—Veo que lo has tomado con empeño.

—Y tanto. Como de mí dependiera te aseguro que había de ser sonada esta Peregrinación.

—¿Que harías?

—Si yo tuviera posibles empezaría por pagar el viaje a unos cuantos, a todos los que pudiera, para que fuesen a la Peregrinación.

—Muy buen deseo, Perico.

—Así, al ir a Madrid seguramente que se harían mis fuertes defensores y amantes del Sindicato y volverían dispuestos a querer al Sindicato tanto como a sus padres, a su mujer y a sus hijos.

—Lástima que seamos pobres, Perico. Yo también haría lo mismo, pero los que tenemos deseos, no tenemos dinero.

—Es que Dios Nuestro Señor hace algunas veces las cosas de una manera que no lo entiendo.

—Que no entendemos nosotros, pero que no pueden estar mejor dispuestas cuando El las dispone así.

—Bueno, bueno; estarán así mejor, que le vamos a hacer. Pero si estuviéran de otra manera te aseguro que habíamos de ser unos miles los que nos reuniéramos en Madrid.

—Y aun estando las cosas como están, me voy convenciendo, Perico, de que vamos a ser miles los que nos reunamos.

—¿De veras?

—De veras.

—Me parece que me lo dices por animarme.

—No, Perico. Te lo digo plenamente convencido. Ya ves. Nuestra Federación es de las más jóvenes y se compone de Sindicatos muy pobres; puede ser que sean nuestros Sindicatos los más pobres de toda España, ya que a la pobreza de estos pueblos, hay que añadir el que nos hemos acogido al Sindicato como nuestra tabla de salvación, los más pobres, los que apenas tenemos donde caernos muertos y apenas han ingresado algunos socios que tienen alguna cosilla; pues a pesar de eso, tengo noticias de que iremos muchos a la Peregrinación.

—Dios lo quiera, Anton.

—Lo querrá; no te quepa duda. Tengo entendido que hay apuntados ya unos cincuenta peregrinos.

—¿De veras?

—Y tan deveras. Y ten presente que hasta ese día aun se apuntarán algunos más.

—Me alegro, hombre, me alegro. Si Dios quisiera que fuéramos un centenar.

—De ir un centenar dábamos el golpe, Perico, porque la misma Confederación sabe que somos muy pobrecicos y que al que más y al que menos le faltan diez y nueve perras para tener una peseta.

—Pues ¿sabes que se me ocurre una idea para que vayamos mí?

—Venga a ver que idea es esa.

—Muchos socios irían, y no irían por no tener dinero ¿verdad?

—Seguramente.

—Y habrá muchos que por un duro irían ¿verdad?

—Indudablemente.

—Pues con reunirse diez de los que irían si solo valiese un duro y poner a duro cada uno ya está arreglado.



—No veo el arreglo.

—Pues es muy sencillo, Anton. Reunidos los diez duros se apuntan en diez papeles los nombres de los que han soltado el duro, se meten los diez nombres en un pañuelo, se menean bien, se mete la mano, se saca un papel y el nombre que salga indica que aquel socio debe ir a Madrid con los diez duros que se han recogido.

—No está mal pero ¿y los otros nueve?

—Les queda el consuelo de que les ha podido tocar a ellos el ir y tienen derecho a que el que vaya, les cuente lo que pase con sus pelos y señales.

—No está mal pensado.

—Entonces ¿cuento contigo?

—Pero, ¿no hemos quedado en que tú y yo hemos de ir?

—Sí.

—Pues entonces ¿para que quieres entrar tú en suerte?

—¿Para qué? Para ver si me toca.

—Y vas por menos dinero del que pensabas gastarte.

—No hombre, no. Estoy decidido a ir y no busco el ahorrarme eso. Entraré en suerte por si me toca llevarme a mi mujer.

—¿A tu mujer?

—Sí. Hojalá pudiera llevarmela, porque así se entusiasmaria también ella. Además que también se merece la pobre hechar una cana al aire.

—Pues en ese caso, cuenta también con mi duro y si me toca llevo a la mía.

—¿Ves Antón, como yo tengo también ideas buenas?

—¡Quién lo duda!

—¡Ah! Como yo fuere por esos pueblos y Sindicatos, te aseguro que había de hacer muchas cosas.

—Ya veo que tienes buenas iniciativas.

—Y habíamos de ir un buen puñado de mañicos para decir a todos en Madrid: somos jovencicos en la Sindicación agraria católica, somos mas pobres que las ratas, pero nos dijo la Federación que hicieramos el favor de acompañarla a Madrid para ir en Peregrinación a S. Isidro y aquí estamos todos nosotros con nuestra madre, mas orgullosos que D. Rodrigo en la horca y sin cambiarla por la mas rica y más poderosa de España.

—Muy requetebién dicho, Perico.

—Así demostraríamos que formamos una piña al lado de la Federación y que tenemos temple para ir a todas partes.

—A todas las partes que nos convenga.

—Es que si dice la Federación que debemos ir a alguna parte es porque nos conviene Anton, porque si nó, la Federación no nos mandaría.

—Muy bien, Perico.

Oye, ¿y de la Peregrinación Espiritual que has hecho?

—De eso no hecho aun nada.

—Pues debes hacerlo onseguida.

—Es que me voy a mi faena y no me acuerdo.

Pues haz lo que yo. Le he entregado la hoja de adhesiones a mi mujer y ella vá por ahí recogiendo nombres y limosnas.

—Pues sabes que está muy bien pensado?

—Es el medio que se me ha ocurrido como más eficaz.

—No, no. Ya puedes estar seguro. Como ellas lo tomen con empeño, ya se hará.



—Pues yo así lo he hecho, porque entre unas cosas y otras tuve muchos días la lista y no apunté más que mi nombre y los de la familia. En cambio, desde que se la di a mi mujer, ya lleva apuntados la mar de nombres.

—Pero me temo que mi mujer no sea tan pita o no se atreva y estoy pensando que podía la Junta visitar a las dos o tres señoras que hay aquí y que siempre están dispuestas para toda obra buena para que ellas se encargen de recoger adhesiones y limosnas,

—Está muy bien pensado.

—Y lo mismo podía hacerse con las Hijas de María, pues ya sabes lo *pitás y dispuestas* que son.

—Que tienes mucha razón, Perico

—Así, creo que lograríamos que no quedara uno en el pueblo sin enterarse de la Peregrinación.

—Has tenido una buena idea, Perico y voy a proponerla a la Directiva.

—Pues no os durmais porque quedan pocos días,

Y tan pocos.

—Pero se puede hacer mucho, porque son los Juevesantos y Pascua y se pueden aprovechar.

—Es verdad.

—Oye. Mirar a ver a cual encagais que vea a Canija.

¿Porque?

—Porque la que le saque a ese un cuarto merecerá una estatua.

Perico, deja al pobre Canija y no te acuerdes de él más que para compadecerle.

—Bueno, lo que quieras, pero me gustaría ver la cara que pone cuando le pidan algo.

—A saber si se muestra generoso y dá una buena limosna

—Quia. Ni por equivocación.

—Bueno. Que haga lo que quiera que Dios se lo tendrá en cuenta

—Que nos tenga a nosotros en cuenta los buenos propósitos que tenemos Antón.

Los tendrá, Perico no lo dudes.

—Pues que así sea Antón y hasta mañana.

—A Dios, Perico

Por la transcripción,  
EL INDISCRETO

## ADVERTENCIAS

**interesantes a quienes hayan de concurrir a la Peregrinación corporal a S. Isidro.**

1.<sup>a</sup> *Habrán de proveerse, en esta Federación, de tarjeta, de identidad y medalla, por lo que abonarán una peseta.*

2.<sup>a</sup> *Habrán de comunicarlo a esta Federación antes del día 3 de Abril, para gestionar facilidades especiales de las Compañías ferroviarias.*

3.<sup>a</sup> *Precios del viaje: en tercera clase, 30 pts.; en segunda clase, 51 pts.; en primera clase 68 pls. desde la estación de Teruel, viaje de ida y vuelta.*

4.<sup>a</sup> *Todas las banderas de los Sindicatos, deben ser enviadas a Teruel **cuanto antes.***

5.<sup>a</sup> *La salida de Teruel será el día 6 de Abril, en el correo, a las ocho de la noche.*

6.<sup>a</sup> *La Federación se compromete a proporcionar **hospedaje en Madrid, durante tres días,***

por la módica cantidad de **cin-cuenta pesetas**, comprendiendo en esta cantidad el billete de ida y vuelta por ferrocarril desde Terauel.

7.<sup>a</sup> Para ir a Madrid, serán válidos los billetes desde el 4 al 10 de Abril y para el regreso desde el 9 al 21 de Abril.

8.<sup>a</sup> **Presentación de la cédula.**—Cuando los revisores pidan su billete a los viajeros, deberán éstos presentar a la vez la cédula que les acredite como tales en las condiciones de esta tarifa, pues, de lo contrario, serán considerados como viajeros sin billete. Además podrán exigir dichos empleados, la firma del interesado para confrontarla con la de la cédula y la presentación de la cédula personal.

9.<sup>a</sup> **Equipaje**—Se conceden 30 kilogramos de equipaje gratuito a cada uno de los que concurren a esta VII Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria y a la Peregrinación de San Isidro, que es uno de sus actos.

10.<sup>a</sup> **Adhesiones.**—Todo viajero debe procurar traer a Madrid, y entregarla en las oficinas de la Confederación, una lista de adhesiones a la Peregrinación Espiritual con sus correspondientes donativos.

11.<sup>a</sup> A esta Peregrinación pueden concurrir señoras.

---

## Acuerdo Lamentable

---

En la última sesión celebrada por la Cámara Oficial Agrícola se tomó un acuerdo que confirma lo que hemos

dicho ya: que la Cámara no sólo no sirve para nada a la agricultura, sino que su actuación es perjudicial y que debe ser suprimida como lo fué la de Comercio, y que si el Gobierno tal hiciera, algunos votos de los agricultores le valdría esa poda de organismo tan inútil.

Con el único voto en contra del Sr. Presidente de esta Federación (aunque el número de asistentes podía contarse con los dedos de las manos y sobrarían dedos) se acordó pedir al Gobierno la creación de un cuerpo de Guardías rurales.

Parece mentira que una entidad que aspira a representar a la clase social más agobiada por las cargas del Estado se acuerde en estos momentos de pedir la creación de un Cuerpo que además de ser totalmente improductivo, no serviría para nada, como no fuese para perturbar la vida de los campos y para perseguir a los pobres, porque, es necesario decirlo, en cuantos conflictos ha intervenido la Federación respecto al derecho de propiedad, los ricos, amparados por la fuerza represiva del Estado, han sido los perturbadores, y los pobres las víctimas; ahí está el caso de un pueblecito del distrito de Aliaga, que no se atrevieron a resolver los dos Gobernadores Civiles anteriores, por la constante presión que se ejercía sobre ellos por parte de los políticos, al servicio de los mayores contribuyentes, y que el Sr. Castro resolverá para distinguirse de quienes consintieron una *chirlata* en cada esquina. En fin, venga la Guardia rural según la Cámara Agrícola, y vayan al presupuesto unos cuantos millones y los pobres que se *chinchén* y ¡viva

la libertad, la igualdad y la fraternidad! Parece que este acuerdo lo ha inspirado el ciudadano Nerón, el sacristán de «La Marsellesa.»

Y vamos a otra cosa; es absurdo pensar que un periódico como éste que es de los agricultores y para los agricultores vaya a renunciar al derecho de fiscalizar la actuación de las entidades oficiales que tienen relación directa con la agricultura o la de aquella o aquellas personas que por su cargo oficial vienen obligados a servir los intereses agrícolas; no renunciaremos a este derecho, aunque algún señor acuda a las sesiones de la Cámara Agrícola con dolor de estómago y pida que la Cámara se querelle judicialmente contra EL LABRADOR; el remedio no es que EL LABRADOR renuncie a su derecho de fiscalizar la vida agrícola oficial, sino la tila y el bicarbonato.

Hasta la fecha nadie nos ha pedido explicaciones, pero nosotros que somos tan corteses como claros vamos a darlas; primeramente nos ratificamos en cuanto dijimos sobre lo inútil y hasta perjudicial que es la actuación de la Cámara para los intereses de los agricultores y pedimos su supresión.

Concretamos nuestra censura respecto al Sr. Secretario de la Cámara, cuya actuación es nula por las frecuentes ausencias en viajes seguramente deservicio, dado su celo, competencia y desvelos por el progreso agrícola de la provincia.

Repetimos la salvedad que hacíamos en dicho artículo de que no tratamos de molestar en nada a las personas que constituyen la Cámara Agrícola, sino de discutir la actuación oficial y agrícola de la Cámara Agrícola Oficial de Teruel.

Y una advertencia para terminar: cuando se interviene, siquiera modestamente en la vida pública hay que reconocer a los demás el derecho a discutir nuestra actuación; de lo contrario hay que convencerse de que el hogar os reclama totalmente, ya para leer a la señora novelas por entregas al amor de la lumbre, ya para dar el biberon al chico, u otras faenas propias del sexo.

Y no va más; que decian en Teruel en los tiempos ominosos del Sr. Cruzado. ¿Esta claro?

*Un extraordinario exceso de original nos priva del gusto de reseñar en el número presente nuestra visita al pueblo de Alcalá de Selva y a los Sindicatos de Sarrión y Vittel.*

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## Una fiesta en Libros

Fiesta de verdadero entusiasmo, de tiernas emociones y regocijo cristiano, ha sido la celebrada por el Sindicato C. A. de este buen pueblo a su Patrón S. José. Un espectáculo edificante y consolador ofrecían por la mañana todos los socios y sus familias acercándose con el mayor regocijo a recibir á Jesús Sacramentado, siendo 247 las comuniones que se dieron; durante aque acto tan sublime los niños y niñas de las escuelas dirigidos por sus muy cultos y cristianos maestros D. José Güemez y D.<sup>a</sup> Maria Sanchez, cantaron, preciosos motetes. La misa solemne celebrada por su muy celoso párroco



D. León Alegre fué presidida por el muy digno y católico Ayuntamiento y la no menos digna y religiosa Junta Directiva del Sindicato. Ocupó la sagrada Cátedra el Rdo D. Simón Santiago, Racionero de Teruel, e que en elocuentes párrafos que cautivaron al auditorio, cantó las excelencias cargos oficios, y prerrogativas del que tuvo la dicha de ser en la tierra esposo castísimo de la Madre de Dios, Padre y custodio de Jesús, sosten, guía y apoyo de la Sagrada Familia y Patrón de la Iglesia Universal. Asistió todo el pueblo a este acto escuchando con esa religiosidad que les caracteriza y esa docilidad que les distingue la divina palabra luz y vida de las almas. Terminada la función religiosa marcharon todos los socios al salón de recreo del Domicilio Social donde fueron obsequiados con licores y pastas, reinando entre todos la mayor cordialidad; despues la Junta Directiva examinó los libros de contabilidad, de actas etc. quedando altamente satisfechos de los trabajos realizados por su contador D. Ismael Moreno.

A la una de la tarde eran recibidos con inmensa alegría por los socios y Junta Directiva, los muy amados y entusiasmados propagandistas de la Federación C. A. Turolense D. Alberto Roger Consiliario y D. Luis Alonso profesor de la Normal de Maestros, los cuales se dignaron aceptar la invitación a una espléndida comida.

A las cuatro de la tarde el muy digno Presidente D. Esteban Soriano cumplía la honrosa misión no solo de presentar á los oradores citados cuya activa labor ya concian los socios, sino para rogar a todos prestasen su atención a las enseñanzas de los que con

justo titulo podian llamarse nuestros maestros.

Lleno ya el salón se esperaba con impaciencia escuchar a los incansables e ilustrados Sres. Roger y Alonso.

¡Que pensamientos más sublimes! Que ideas mas grandes! Cada una de las palabras que brotaba de sus labios electrizaba los corazones de los socios porque era doctrina fundada en la moral evangélica y cada verdad era una esperanza ó un consuelo.

Frenéticos aplausos escucharon de los oyentes profundamente emocionados.

Levantóse despues el Sr. Consiliario D. León Alegre para expresar a todos su cordial gratitud y terminó con una conferencia acerca de «La necesidad de la doctrina católica como principio esencialmente vital de las sociedades» probando que Dios habia fundado la sociedad humana sobre la humildad y la caridad y los hombres habian arrancado sus cimientos poniendo en su lugar el orgullo y el egoismo y que su primidas aquellas dos virtudes el mundo perdería su equilibrio y la sociedad se vendria abajo con estrépito de ruina. Que habiendo caridad en los corazones los pobres tendrian pan, vestidos y consuelos y habiendo humildad en las almas, los ricos tendrian paz, seguridad, prestigio, y respetos sociales.

Proongados y entuastados aplausos premiaron su labor. Despues de pasar unos minutos en intima y animada charla y dejando gratísimo recuerdo de su visita marcharon los infatigables apóstoles de la acción social Sres. Roger y Alonso. Quiera el Señor que la semilla de la verdad y del bien derramada produzca abundantísimos frutos.—J. D.



**GENEROS** que puede suministrar la *Federación a sus Sindicatos*

Superfosfato de cal 16|18 en sacos de 50 k.

Superfosfato de cal 18|20 en sacos de 50 k.

Nitrato de sosa, en sacos de varios pesos.

Cloruro de potasa en sacos de 100 k.

Sulfato de amoníaco, en sacos de 100 k.

Sulfato de cobre, cualquier cantidad.

Simiente de Alfalfa cualquier cantidad.

Simiente de Beresin cualquier cantidad.

Simiente de Esparceta o Pipirigallo, cualquier cantidad.

Simiente de Remolacha forragera cualquier cantidad.

Simiente de Trébol rojo, id.

Aceite, Andalucía, y Tierra baja cualquier cantidad.

Bacalao Islandia en fardos de 50 k.

Judías Pinet en sacos de 100 k.

Arroz Selecto en sacos de 100 k.

Azúcar molida en sacos de 60 k. y cortadillo.

Pulpa de Remolacha, en sacos de 40 k.

Jabón zaragozano y Valenciano.

Sal molida, en sacos de 50 k.

Sal triturada, en sacos de 50 k.

Calzado de cuero y cáñamo.

Toda clase de maquinaria agrícola.

la.



# !LUZ Y FUERZA!

*Madurga y Núñez S. en C.*

*Ingenieros. Zaragoza*

Coso 110-112: Apart. 254: Telefono 708

Casa especialmente recomendada

PARA

—MAQUINARIA ELECTRICA—

Material eléctrico de todas clases.

Proyecto, suministro e instalación de Centrales eléctricas y líneas de distribución y transporte de energía.

**MOTORES A GASOLINA**

*Maquinas para trabajar madera*

Elevaciones de agua para abastecimientos de poblaciones; para industria y riegos.

Reparación de maquinaria eléctrica.

Aparatos de alumbrado y calefacción eléctrica

*Talleres de Electricidad, Rufas 4*

**Fundición y Construcción de Máquinas**

**Avenida de Madrid, 193**

SUCURSAL: ALFONSO I, 31

# PARA VINOS Y COÑAC PEDID SIEMPRE

PUREZA  
BONDAD  
ESQUISITÉZ  
ECONOMIA  
ELEGANTE PRESENTACION.

los de **JOSE ARGUDO** de  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES

CLASES	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas	CLASES	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas
— SECOS —			Mo. catel. . . . .	60	50
Jerez Oro . . . . . Pts.	20	29	— COÑAC —		
« Añejo . . . . . «	30	33	Un Racimo. . . . . «	40	40
Amontillado Generoso «	40	40	Dos. . . . . «	65	59
« Fino A ARGUDO. «	80	60	Tres. . . . . «	85	60
Manzanilla Fina «	35	35	Cuatro. . . . . «	105	70
— DULCES —			Extra . . . . . «		80
Pedro Ximenez. . . . . «	55	48			

*Estos precios son puesta la mercancia sobre muelle en JEREZ DE LA FRONTERA.*

*Para mas detalles dirigirse a esta Federación de Sindicato Agrícolas.*

## El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

*He aqui las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.*

150 klg. para Cereales (secano) =	450 klg. (granal de superproducción.
250 « « « (regadio) =	875 « « «
150 « « Maiz (secano) =	425 « « «
250 « « « (regadio) =	600 « « «
300 klg. par. Remolacha azucarera =	9.060 « « «
250 « « Patata =	5.000 « « «
200 « « Alfalfa =	6.000 « (seca) «
200 « « Praderas =	5.000 « (hierva) «
200 « « Vid =	2.100 « (uva) «
200 « « Olivo =	450 « (acilomau) «
250 « « Cebollas =	5.500 « (bulbos) «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el siegué.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maiz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Fábrica de Velas de Cera de  
**ANTONIO BELLVER**  
JATIVA (Valencia)

**GABANTIA EN LAS VELAS PARA EL SANTO SACRIFICIO Y EX-**  
**POSICIÓN DE SU D. M. CON EXPRESIÓN CADA CLASE**  
**DEL TANTO POR CIENTO DE CERA PURA**  
**EMPLEADA EN SU FABRICACIÓN.**

**Precios de las clases siguientes:**

Celebración 60 % cera pura a 5 Pts k.  
Exposición 30 " cera pura " 4 " "  
Especial " " cera pura " 3 " "  
Económica " " cera pura " 2 " "  
Incienso lágrima superior a 4'50 k.

**Depósito de todas clases y tamaños corrientes en esta Federación.**

**CHOCOLATES-MUÑOZ**

Los mejores de Aragón.

Ventas por mayor y menor.

Fábrica y Despacho: Mercado 37

**LA MILAGROSA**

**Fábrica de Harinas**

**DE**

Francisco Garzarán Terán

Oficinas:—T. mprado 5

**HARINAS Y SALVADOS DE TO-**  
**DA LAS CLASES.**

**Manuel Utrillas**

**Almacén de**

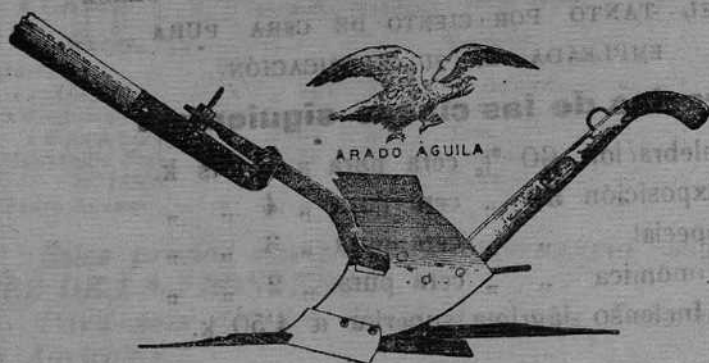
**CEREALES**  
**Y HARINAS**

**Democracia, núm. 25 - TERUEL.**

# FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

**CALATAYUD** Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*; queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación



en todas las regiones agrícolas de España.

Realiza unas labores excelentes lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajosas.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Compradle, probad y vereis vuestras labores aumentadas en un 80 por 100.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley**